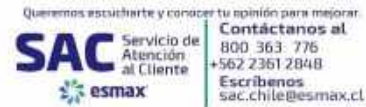


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	Kerosene doméstico e industrial.
Usos recomendados	:	Combustible.
Restricciones de uso	:	Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor	:	Esmax Distribución SpA.
Dirección del proveedor	:	Cerro Colorado N° 5240, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	Número único nacional las 24 horas (56-2) 2777 1994.
Dirección electrónica del proveedor	:	sac.chile@esmax.cl


Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382	:	Clase 3: Líquidos inflamables.
Distintivo según NCh2190	:	



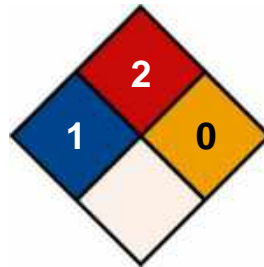
Clasificación según SGA	:	Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1 Irritación cutánea. Categoría 2. Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico. Categoría 3. Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo). Categoría 2.
--------------------------------	---	--

Etiqueta SGA


Palabra de advertencia	:	PELIGRO.
-------------------------------	---	----------

Indicaciones de peligro	:	H226	Líquido y vapores inflamables.
		H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
		H315	Provoca irritación cutánea.
		H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
		H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Indicaciones de precaución	:	P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
		P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
		P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
		P241	Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación/...]antideflagrante.
		P261	Evitar respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles.
		P264	Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
		P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
		P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes de protección.	

Señal de seguridad según NCh1411/4 :



Clasificación específica	:	No aplica.
Distintivo específico	:	No aplica.
Descripción de peligros	:	El producto puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Puede causar irritación cutánea y puede provocar somnolencia o vértigo. Además, es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Descripción de peligros específicos	:	Líquido y vapores inflamables.
Otros peligros	:	Ninguno.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia	:	Sustancia
Denominación química sistemática	:	Querosina (petróleo).
Nombre común o genérico	:	Queroseno de aviación, queroseno, Kerosene, Kerosene.
Rango de concentración	:	No disponible
Número CAS	:	8008-20-6.
Número CE	:	232-366-4.

Sección 4: Primeros auxilios

Inhalación	:	Usar protección respiratoria adecuada, trasladar inmediatamente a la víctima del lugar del accidente. En caso de la interrupción de la respiración, aplicar respiración artificial. Mantener a la víctima en reposo y solicitar atención médica inmediatamente.
Contacto con la piel	:	Lavar inmediatamente con abundante cantidad de agua; usar jabón si hay disponible. Quitar la ropa, incluyendo zapatos, una vez que se ha comenzado el lavado. Solicitar atención médica.
Contacto con los ojos	:	Enjuagar inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantener abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Si tiene lentes de contacto, quitar después de los primeros 5 minutos y luego continuar enjuagando los ojos. Solicitar atención médica.
Ingestión	:	NO INDUCIR AL VOMITO debido a que es importante que no ingrese producto a los pulmones (aspiración). Solicite atención médica inmediatamente.
Efectos agudos previstos	:	El producto puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Puede causar irritación cutánea y puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico en caso de inhalación.
Efectos retardados previstos	:	Puede agravar enfermedades dérmicas o respiratorias preexistentes.
Síntomas/efectos importantes	más :	Puede causar irritación en la piel. Puede causar irritación respiratoria, mareos, náuseas, jaquecas, depresión del sistema nervioso central y peligro de aspiración pulmonar. Puede agravar enfermedades dérmicas o respiratorias preexistentes.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	:	Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador con filtro para vapores orgánicos, antiparras y ropa protectora antiestática. Si existe la presencia de sulfuros de hidrógeno (H ₂ S), los equipos de rescate deben usar aparatos de respiración.
Notas especiales para un médico tratante	:	Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción	:	Usar polvo químico seco, dióxido de carbono o espuma para cortar el fuego. La aplicación de agua en forma de neblina se usará para protección de explosión y enfriar el o los contenedores.
Agentes de extinción inapropiados	:	No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	:	La combustión incompleta es probable que genere una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas. Además, de gases incluyendo óxidos de carbono. Si el producto presenta cantidades apreciables de azufre, los productos de combustión pueden incluir sulfuros de hidrógeno (H ₂ S) y óxidos de azufre (SO _x).
Peligros específicos asociados	:	Líquido y vapores inflamables. Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas. Los contenedores pueden explotar cuando están expuestos a las llamas, ya que el producto puede formar mezclas explosivas con el aire.

- Métodos específicos de extinción** : Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Si un tanque, carro de ferrocarril o autoestanque está involucrado en un incendio, aislar 800 metros a la redonda. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. No introducir agua en los contenedores. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de despresurización, o si el tanque se empieza a decolorar. Siempre mantenerse alejado de tanques envueltos en llama.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales** : Evitar el contacto con ojos y piel. Evitar la inhalación de vapores. Mantener fuera del área al personal no necesario y sin protección. Las operaciones de limpieza deben ser realizadas solamente por personal entrenado y adecuadamente protegido.
- Equipos de protección** : Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).
- Procedimientos de emergencia** : Controlar la fuente del derrame de manera segura, si no existe riesgo para las personas. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Como acción inmediata de precaución, aislar el área de derrame como mínimo 50 metros a la redonda del derrame. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Todo equipo que se deba usar durante el manejo del producto deberá estar conectado eléctricamente a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado.
- Precauciones medioambientales** : Evitar ingreso a cursos de agua natural, a pozos de agua y a la red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, es recomendable excavar y retirar todo el material con producto. Si esto no fuera posible, entonces dar aviso inmediato a las autoridades competentes.
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación solo la debe efectuar personal entrenado. Contener completamente el producto, formando diques, sacos de arena etc. Recoger con un apropiado absorbente no combustible y colocar en un sitio adecuado.
- Métodos y materiales de limpieza**
- Recuperación** : **Pequeños derrames en tierra:** Usar absorbentes o material inerte no combustible (p.e vermiculita, arena seca o tierra) y colocar en envases adecuados de desechos químicos.
Grandes derrames en tierra: Construir un dique más adelante del derrame líquido y recoger el producto bombeándolo para un recipiente de emergencia, debidamente etiquetado y bien cerrado.
Pequeños derrames en agua: Contener el producto con barreras flotantes u otros equipos. Recoger el producto con absorbentes flotantes específicos
Grandes derrames en agua: Contener con barreras flotantes u otros medios mecánicos. Si esto no es posible, controlar la propagación del derrame y recoger el producto por desnatado u otros medios mecánicos adecuados.
- Neutralización** : No disponible.

- Disposición final** : Disponer residuos de acuerdo a las regulaciones vigentes del país.
- Medidas adicionales para la prevención de desastres** de : No verter alcantarillas, colectores de agua lluvias ni a ninguna corriente de agua. Usar herramientas antichispas y equipos intrínsecamente seguros.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura** : Mantener buena ventilación durante la manipulación del producto. Evitar la inhalación de vapores y el contacto directo o prolongado con piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8).

- Medidas operacionales y técnicas** : El producto debe ser manipulado con herramientas que no generen chispas, incluyendo ventilación a prueba de explosión. Los envases deben ser adecuadamente aterrizados en las transferencias para evitar descargas estáticas. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

- Otras precauciones** : El vapor es más denso que el aire. Tener cuidado con la acumulación en pozos y espacios confinados. No se recomienda soldar, perforar, cortar o incinerar los envases vacíos ya que puede contener restos del producto inflamable.

- Prevención del contacto** : Evitar el contacto con materiales incompatibles y fuentes de ignición.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro** : De acuerdo con lo establecido en el DS 160/2009, el producto se deberá almacenar en envases certificados o en tanques enterrados o de superficie, ubicados fuera de edificios.

- Medidas técnicas** : De acuerdo con lo establecido en el DS 160/2009, las instalaciones de almacenamiento y distribución deberán contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y riesgo (SGSR) y en las zonas en que lo determine la autoridad ambiental deberán contar con equipos de captura y posterior recuperación o eliminación de vapor de hidrocarburos. Mantener los recipientes herméticamente cerrados y debidamente etiquetados y protegido de la luz sola.

- Sustancias y mezclas incompatibles** : El producto no es compatible con agentes oxidantes (tales como percloratos, peróxidos, permanganatos, cloratos, nitratos, cloro, bromo y flúor) ni ácido nítrico.

- Material de envase y/o embalaje** : Materiales recomendados: Acero dulce o acero inoxidable.
Materiales no recomendados: Algunos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o revestimientos de contenedores. No se permiten envases de vidrio, excepto para productos de laboratorio o análisis.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Queroseno	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Queroseno	ACGIH (TWA)	:	200 mg/m ³ .
	NIOSH (TWA)	:	100 mg/m ³ .
	OSHA (TWA)	:	No establecido

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria** : En condiciones normales, no se requiere elementos de protección personal. En caso de ser necesario, se recomienda usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- Protección de manos** : Se recomienda usar guantes de neopreno o nitrilo.
- Protección de ojos** : Se recomienda usar gafas ajustadas al contorno de la cara (antiparras).
- Protección de la piel y el cuerpo** : En condiciones normales no se requiere elementos de protección personal. En caso de emergencia, se recomienda usar ropa antiestática y calzado sello rojo para hidrocarburos.
- Medidas de ingeniería** : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajo los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera vapores (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	:	Líquido.
Forma en que se presenta	:	Líquido azul.
Color	:	Azul.
Olor	:	Hidrocarburos.
pH (concentración y t°)	:	No disponible.
Punto de fusión/punto de congelamiento	:	No disponible.
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	:	150-300°C (Queroseno).
Punto de inflamación	:	>311 K; > 38°C; > 100°F.
Límites de explosividad o inflamabilidad	:	Superior: 6%, Inferior: 1%
Presión de vapor	:	3.0 kPa a 20° C (68°F).
Densidad relativa del vapor (aire=1)	:	>1.
Densidad	:	0.8 g/ml a 15 °C (59°F) (Típico).
Solubilidad(es)	:	Soluble en Hidrocarburos; Insoluble en agua.
Coefficiente de partición octanol/agua	:	Log Pow 3,3 a 6 (Queroseno).
Temperatura de auto-ignición	:	250 °C (482 °F) (Típico).
Temperatura de descomposición	:	Se evapora antes de que ocurra la descomposición.
Umbral de olor	:	0,1- 1 ppm.
Tasa de evaporación	:	Más alta al principio y disminuyendo a medida que los componentes más ligeros se evaporan.
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No aplica.
Viscosidad	:	1,0-1,90 cST a 40°C.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química** : Estable en contenedores cerrados y bajo condiciones normales de temperatura y presión.
- Reacciones peligrosas** : El producto puede reaccionar con agente oxidante fuerte y ácido nítrico. Además, puede formar mezclas explosivas con el aire.
- Condiciones que se deben evitar** : Evitar manipular y almacenar cerca de llamas abiertas, calor, chispas y productos oxidantes fuertes.
- Materiales incompatibles** : El producto no es compatible con agentes oxidantes (tales como percloratos, peróxidos, permanganatos, cloratos, nitratos, cloro, bromo y flúor) ni ácido nítrico.
- Productos de descomposición peligrosos** : La descomposición térmica puede producir hidrocarburos, Monóxido de carbono, dióxido de carbono y derivados del azufre.

Sección 11: Información toxicológica

- Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀)** : Datos toxicológicos:

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Querosina (petróleo)	>5000 mg/Kg (Rata)	>2000 mg/Kg (Conejo)	>5,28 mg/L (4 h- Rata)

- Irritación/corrosión cutánea** : El producto es clasificado como irritante cutáneo (Categoría 2, H315), según criterios del GHS.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular** : El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves o irritante ocular, según criterios del GHS. Además, de acuerdo a ensayos realizado en conejos (EPA Vol.44 N°145), el producto no es irritante.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : El producto no es clasificado como sensibilizante cutáneo, según los criterios del GHS. Además, de acuerdo a ensayos realizados en conejillos de indias (EPA Vol.44 N°145), el producto no es sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro** : El producto no es clasificado como mutagénico, según el criterio del GHS. Además, de acuerdo a ensayos in vitro realizado en bacterias *S. typhimurium*, el producto no indujo efectos mutagénicos.
- Carcinogenicidad** : El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del GHS y el Listado de Sustancias cancerígenas, IARC 2015. De acuerdo a ensayos realizados en ratones (Directriz 451 de la OCDE), se observaron tumores dérmicos en presencia de irritación crónica de la piel. Sin embargo, el producto no contiene concentraciones significativas de agentes carcinógenos conocidos, tales como 4 a 6 miembros-hidrocarburos aromáticos de anillos fusionados. Por lo tanto, es posible que el tumor pueda ser un efecto secundario asociado con la irritación crónica de la piel.
- Toxicidad reproductiva** : El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS. Además, de acuerdo a ensayos realizado en ratas (Directriz 421 de la OCDE), el producto no es clasificado como tóxico para la reproducción.
- Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única** : El producto es clasificado como tóxico específico de órganos particulares (exposición única); efecto narcótico (Categoría 3, H336), según criterios del GHS.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas	:	El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos particulares (exposición repetida), según criterios del GHS.
Peligro de inhalación	:	El producto es clasificado como peligroso por aspiración; Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias (Categoría 1, H304), según criterios del GHS.
Toxicocinética	:	No disponible.
Metabolismo	:	No disponible.
Distribución	:	No disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	:	No aplica.
Disrupción endocrina	:	No disponible.
Neurotoxicidad	:	No disponible.
Inmunotoxicidad	:	No disponible.
Síntomas relacionados	:	No disponible.
Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)	:	No disponible.
Vías de exposición		
Inhalación	:	La neblina puede ser irritante del sistema respiratorio. Altas concentraciones pueden causar neumonitis química, con sus respectivos síntomas como mareos, jaquecas, náuseas y anorexia.
Contacto con la piel	:	El contacto repetido o prolongada puede causar resecaamiento de la piel con severa irritación.
Contacto ocular	:	Altas concentraciones de vapor o contacto con el líquido pueden producir irritación.
Ingestión	:	La ingestión puede causar irritación a la boca, garganta y estómago con náuseas y vómitos. Moderadas cantidades ingeridas son retenidas provocando depresión del sistema nervioso central.

Sección 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	:	<u>Ecotoxicidad aguda:</u> Queroseno. <i>Peces, Oncorhynchus mykiss</i> , LL ₅₀ : 100-1000 mg/L (24 h). <i>Peces, Oncorhynchus mykiss</i> , LL ₅₀ : 10-100 mg/L (96 h). <i>Invertebrados, Daphnia magna</i> , EL ₅₀ : 1,4 mg/L (48 h). <i>Invertebrados, Daphnia magna</i> , NOEL: 0,3 mg/L (48 h). <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Queroseno. <i>Peces, Oncorhynchus mykiss</i> , NOEL: 0,098 mg/L (28 días). <i>Invertebrados, Daphnia magna</i> , NOEL: 1,2 mg/L (21 días).
Persistencia y degradabilidad	:	La mayoría de los componentes de este producto son biodegradables y no se espera que persistan en el medio ambiente.
Potencial de bioacumulación	:	De acuerdo a los valores de Log pow (3,3-6) y los valores de FBC (70->5000), el queroseno tiene el potencial de bioacumulación y bioconcentración en organismos terrestres y acuáticos.

- Movilidad en el suelo** : De acuerdo a los valores de Koc (670 a >50000), el queroseno tiene baja movilidad en el suelo. Sin embargo, se espera que la adsorción sea atenuada por la volatilización de los componentes más livianos
- Otros efectos adversos** : El producto es clasificado como tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (Categoría 2, H411).

Sección 13: Información sobre la disposición final

- Métodos de disposición final segura y medioambientalmente adecuada para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.** : El residuo puede ser considerado "peligroso", según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, Artículo 15, debido a su bajo punto de inflamación. En caso que la sustancia esté contaminada, se debe reevaluar su peligrosidad. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Sección 14: Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número NU	1223	1223	1223
Designación oficial de transporte	QUEROSENO	QUEROSENO	QUEROSENO
Clasificación de peligro primario NU	Clase 3: Líquidos inflamables.	Clase 3: Líquidos inflamables.	Clase 3: Líquidos inflamables.
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligro Ambientales	Ver sección 12	Ver sección 12, El producto es considerado contaminante marino	Ver sección 12
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

- Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC** : El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.

Sección 15: Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** : **NCh2245 Vigente.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4 Vigente. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382 Vigente. Sustancias Peligrosas-Clasificación
NCh2190 Vigente. Transporte de sustancias peligrosas Distintivo para identificación de riesgos.
DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°298 Vigente. Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
DS N°148 Vigente. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

- Regulaciones internacionales** :
- DS N°594 Vigente.** Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
 - DS N°43 Vigente.** Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
 - RES. EX. N° 408, 2016 MIN. SALUD.** Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.
 - NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
 - USA:** Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
 - OSHA.** Occupational Safety and Health Administration.
 - NIOSH.** The National Institute for Occupational Safety and Health.
 - ACGIH.** American Conference of Governmental Industrial Hygienist.
 - GHS.** Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 - REACH.** Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
 - CLP.** Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
 - ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78.** Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
 - CÓDIGO IMSBC.** Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
 - CODIGO IMDG.** International Maritime Dangerous Goods.
 - CODIGO IATA.** International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: Otras informaciones

RESUMEN DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Descripción y/o ítems modificados
1	13/12/2016	Emisión original
2	30/03/2017	Cambio a formato ESMAX DISTRIBUCIÓN LIMITADA.
3	31/07/2020	Actualización de HDS.

Control de última versión:

Versión	3	Fecha	31/07/2020
Emisores	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborador	M. Ximena Saavedra P.	Especialista Químico	31/07/2020
Revisor	Katherine Medina V.	Especialista Químico	31/07/2020
Aprobador	Patricia Morales	Responsable Interno de Sistema Integrado de Gestión	31/07/2020

Nota: Próxima revisión será realizada si ocurre un cambio normativo o de formulación del producto.

- Abreviaturas y acrónimos**
- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
 - DL₅₀** : Dosis Letal Media.
 - CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
 - LL₅₀** : Lethal loading rate for 50% of the test population.
 - NOEC** : Concentración sin efecto observado.
 - NOEL** : Nivel de efecto no observado.
 - Log Pow** : Coeficiente de partición octanol/agua.
 - Log Koc** : Coeficiente de adsorción.
 - FBC** : Factor de bioconcentración.
 - LPP** : Límite permisible ponderado.
 - LPT** : Límite permisible temporal.
 - TWA** : Promedio ponderado en el tiempo.
 - IDLH** : Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.
 - CAS** : Chemical Abstracts Service.
 - ACGIH** : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
 - NIOSH** : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
 - OSHA** : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
 - GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 - IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
 - IATA** : International Air Transport Association.
- Referencias bibliográficas**
- Visto por última vez:** Julio-2020.
 - <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- Directrices**
- La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245:2015.
Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (Kerosene doméstico e industrial- Petrobras Chile Distribución Limitada), complementada con referencias técnicas validadas (Esmax Distribución SpA).
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.
- Homologación Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente**
- DOCU-PRSE-ST602.06-01